



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRD-045-2018  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 07-05-2018

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE  
PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUANO - CHIMBORAZO; CUENCA - AZUAY  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-05-2018	05:00	09-05-2018	23:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ing. Santiago Freire / Ing. José Luis Paillacho y conductor designado

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Director Ejecutivo mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2018-0122-M y ARCA-ARCA-2018-0124-M, en atención a denuncias ingresadas a la ARCA y por el presunto incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016; se ha planificado realizar dos (2) inspecciones técnicas en las provincias de Chimborazo y Azuay, actividades previstas realizar desde el martes 08 y miércoles 09 de mayo de 2018, según cronograma que se detallan a continuación:

#### **Martes, 08 de mayo de 2018**

##### 05:00 – 08:00

✓ Traslado vía terrestre desde Quito hacia la parroquia El Rosario, cantón Guano, provincia de Chimborazo.

##### 08:00 – 09:00

✓ Desayuno.

##### 09:00 – 15:00

✓ Visita técnica in situ para la atención para la atención a la denuncia, descrita en el memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0124-M

##### 15:00 – 16:00

✓ Almuerzo

##### 16:00 – 23:30

✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia El Rosario, cantón Guano, provincia de Chimborazo, hacia la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

✓ Merienda

#### **Miércoles, 09 de mayo de 2018**

##### 07:00 – 08:00

✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Cuenca, hacia la parroquia Victoria del Portete.

##### 08:00 – 09:00

✓ Desayuno

##### 09:00 – 14:00

✓ Visita técnica in situ para la atención de la denuncia, descrita en el memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0122-M

##### 14:00 – 14:30

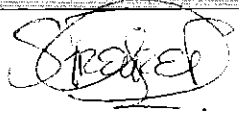
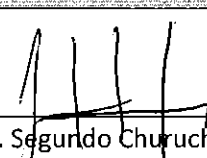
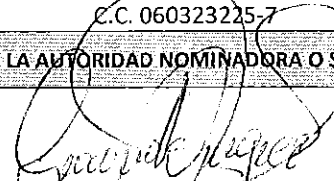
✓ Almuerzo

##### 14:30 – 23:30


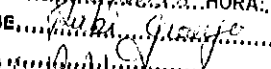
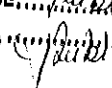
✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, provincia del Azuay, hacia la Ciudad de Quito, provincia Pichincha.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito -- Guano (Chimborazo)	08-05-2018	05:00	08-05-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guano (Chimborazo) -- Cuenca (Azuay)	08-05-2018	16:00	08-05-2018	23:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cuenca -- parroquia Victoria del Portete	09-05-2018	07:00	09-05-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca (Azuay) -- Quito (Pichincha)	09-05-2018	14:30	09-05-2018	23:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacífico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1040616983
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Ing. Santiago Enrique Freire Pérez ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2 C.C. 060323225-7		 Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA		

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 07/05/2018 HORA: 09:53  
 RECIBE:   
 FIRMA: 

*Autorizado. AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y realizar el pro-  
ceso de pago correspondiente según  
la normativa.*

Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

FECHA: 14/05/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
ARCA-DRD-045-2018

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)  
10-05-2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
AMBATO-TUNGURAHUA; GUANO-CHIMBORAZO;  
CUENCA-AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Santiago Freire, Ing. José Luis Paillacho y Sr. Edison Moya

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la finalidad de dar atención al MEMORANDOS Nro. ARCA-ARCA-2018-0122-M y ARCA-ARCA-2018-0124-M, donde se dispone realizar inspecciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, sobre la atención a denuncias ingresadas a la ARCA y conforme al incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016; se realizaron dos (2) inspecciones técnicas en las provincias de Chimborazo y Azuay, desde el martes 08 hasta el miércoles 09 de mayo de 2018; se han realizado las siguientes actividades:

- Inspección Técnica in situ a 2 denuncias presentadas a la ARCA, para recabar información que permita establecer el posible incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Registro fotográfico.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Martes, 08 de mayo de 2018

05:00 - 07:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia el cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

07:30 - 08:00

- ✓ Desayuno.

08:00 - 09:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua hasta la parroquia El Rosario, cantón Guano, provincia de Chimborazo.

09:00 - 13:00

- ✓ Visita técnica y recorrido en conjunto con representantes de la Cooperativa Diócesis de Riobamba (denunciados) y los señores Jorge Hernán Silva, Luz María Vimos, Cecilia Robalino y Olga María Ruíz (denunciados), para verificar los hechos denunciados por la presunta obstrucción al flujo natural de la Quebrada las Abras, donde se realizó las siguientes actividades:
  - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
  - Verificación de los hechos denunciados
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción de la ficha técnica.
  - Reunión con delegados del GAD Municipal de Guano y Riobamba.

13:00 - 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia El Rosario, cantón Guano, provincia de Chimborazo hasta la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.



Fotografía 1. Inspección técnica para constatar los hechos denunciados.

17:00 – 17:30

- ✓ Almuerzo.

21:00 – 21:30

- ✓ Merienda.

Miércoles, 09 de mayo del 2018 ✓

07:00 – 08:00 ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Cuenca hasta la parroquia Victoria del Portete.

08:00 – 08:30

- ✓ Desayuno

08:30 – 12:00

- ✓ Visita técnica y recorrido en conjunto con representantes de la Unidad Educativa del Milenio "Victoria del Portete" y representantes de la Junta de Riego "IRQUIS CARRASCO CHURUGUZO", delegados de SENAGUA - DHS, para verificar los hechos denunciados por la presunta desviación del canal de conducción de la Junta de Riego, donde se realizaron las siguientes actividades:
  - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
  - Verificación de los hechos denunciados
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción del Acta de Acuerdos para establecer los compromisos adquiridos por las partes.

12:00 – 12:30

- ✓ Almuerzo

12:30 – 20:00 ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, provincia del Azuay hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. ✓



Fotografía 2. Inspección técnica para constatar los hechos denunciados.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Solución de dos conflictos suscitados por el uso y aprovechamiento del recurso hídrico
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorandos por parte del Director Ejecutivo de la ARCA.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Redacción del acta de acuerdo entre la Unidad Educativa del Milenio "Victoria del Portete y la Junta "IRQUIS CARRASCO CHURUGUZO", SENAGUA- DH SANTIAGO Y ARCA.
- Coordinación interinstitucional con el GAD Municipal de los cantones de Guano y Riobamba, SENAGUA-DH SANTIAGO, a fin de establecer acciones que permitan dar solución a la problemática suscitada en los sectores.

**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
08/05/2018	001-001-0007972	ALIMENTACIÓN	12,10
	001-001-000008127	ALIMENTACIÓN	13,50
	001-001-000000325	ALIMENTACIÓN	12,60
	001-001-0020959	HABITACIÓN	20,00
<b>TOTAL</b>			<b>58,20</b>

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-05-2018	09-05-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	20:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Pichincha) – Ambato (Tungurahua)	08-05-2018	05:00	08-05-2018	07:30
TERRESTRE	Vehículo institucional	Ambato (Tungurahua) – parroquia El Rosario, cantón Guano (Chimborazo)	08-05-2018	08:00	08-05-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	parroquia El Rosario, cantón Guano (Chimborazo) – Cuenca (Azuay)	08-05-2018	13:00	08-05-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cuenca – parroquia Victoria del Portete	09-05-2018	07:00	09-05-2018	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca (Azuay) – Quito (Pichincha)	09-05-2018	12:30	09-05-2018	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

- Transporte vehículo institucional, CAMIONETA MAZDA 4X4, Placa PEI-1539, CONDUCTOR SR. EDISON MOYA
- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos, hoja de ruta

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE:

Ing. Santiago Enrique Freire Pérez  
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE  
RIEGO Y DRENAJE 2  
C.C. 060323225-7

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:

Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi L.  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE  
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)

NOMBRE:

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 10/05/2018 HORA: 14:40

RECIBE:

FIRMA: